



**ASF** | Auditoría  
Superior  
de la Federación

CÁMARA DE DIPUTADOS

**ICADEFIS**

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO EN  
FISCALIZACIÓN SUPERIOR

# Principales modificaciones en las Normas Internacionales de Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI)

I

Modificación al Marco de  
Pronunciamientos

II

Principios de la INTOSAI (INTOSAI-P)

III

Normas de la INTOSAI (ISSAI)

IV

Orientación de la INTOSAI (GUID)

# I. Modificación al Marco de Pronunciamientos

Marco anterior	Marco actual
<p>Nivel 1. <i>Principios fundamentales (ISSAI 1 – 9)</i></p>	<p><b>Principios de la INTOSAI (INTOSAI-P)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Principios fundacionales (1 a 9) y básicos (10 a 99)</li> </ul>
<p>Nivel 2. Requisitos previos para el funcionamiento de las EFS (ISSAI 10 – 99)</p>	<p><b>Normas de la INTOSAI (ISSAI)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Principios fundamentales de la auditoría del sector público ISSAI 100 – 129</li> <li>❖ Requisitos organizativos de la EFS ISSAI 130 – 199</li> <li>❖ Auditoría financiera</li> </ul>
<p>Nivel 3. Principios Fundamentales de Auditoría (ISSAI 100 – 999)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Auditoría de desempeño</li> <li>❖ Auditoría de cumplimiento</li> <li>❖ Otros compromisos</li> <li>❖ Estándares de competencia (COMP)</li> </ul>

# I. Modificación al Marco de Pronunciamientos

Marco anterior	Marco actual
Nivel 4. Directrices de Auditoría (ISSAI 1000 – 5999)	<b>Orientación de la INTOSAI (GUID)</b> <ul style="list-style-type: none"><li>❖ Guía de orientación organizacional SAI 1900 – 1999</li><li>❖ Guía específica de la materia de GUID 5000 – 5999</li><li>❖ Otra guía GUID 9000 – 9999</li><li>❖ Orientación de competencia (COMP)</li></ul>
INTOSAI GOV	

## II. Principios de la INTOSAI (INTOSAI-P)

INTOSAI - P

### Principios de la INTOSAI



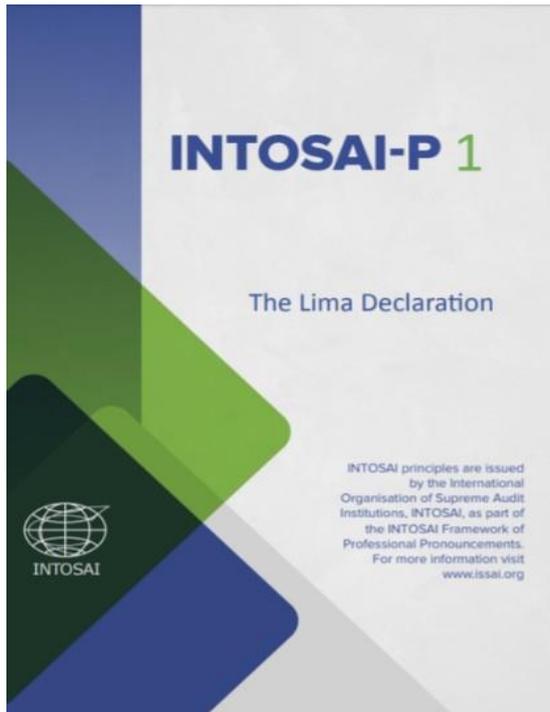
### Principios fundacionales de INTOSAI (INTOSAI-P 1-9)

Los principios fundacionales tienen un significado histórico y especifican el papel y las funciones, a los que deben aspirar las EFS. Estos principios pueden ser informativos para los gobiernos y parlamentos, así como para las EFS y el público en general, y pueden usarse como referencia para establecer mandatos nacionales para las EFS.

## II. Principios de la INTOSAI (INTOSAI-P)

### INTOSAI-P - 1

#### La Declaración de Lima



- ❖ La Declaración de Lima se firmó durante el IX INCOSAI en 1977 celebrado en Lima, Perú.
- ❖ Se considera la Carta Magna de la auditoría gubernamental, ya que sentó las bases del control público.
- ❖ La declaración señala los conceptos básicos para auditorías e instituciones de auditoría, que son necesarios para lograr resultados independientes y objetivos.

## II. Principios de la INTOSAI (INTOSAI-P)

Este documento está formado por un preámbulo, siete capítulos y 25 artículos. Aborda los siguientes temas:



El control y su finalidad.



Independencia de las EFS, de sus miembros, funcionarios y financiera.



Relaciones de la EFS con el Parlamento y con el Gobierno y la Administración.



Facultades de la EFS, de investigación, ejecución de las verificaciones de control, y actividad pericial.

## II. Principios de la INTOSAI (INTOSAI-P)



La Declaración de Lima justifica la existencia de las EFS, que contribuyen a la eficacia de las decisiones gubernamentales, particularmente ante la necesaria intervención estatal en los sectores socioeconómicos, y a la estabilidad y al desarrollo de los Estados. Además, señala la finalidad y beneficios tanto de los controles previo y posterior, como de la auditoría interna y externa.



### III. Normas de la INTOSAI (ISSAI)



#### Principios Básicos de la INTOSAI (INTOSAI-P 10-99)

Los principios básicos respaldan los principios fundacionales de una EFS, aclarando el papel de la EFS en la sociedad, así como los requisitos previos de alto nivel para su correcto funcionamiento y conducta profesional.

### III. Normas de la INTOSAI (ISSAI)

## Principios Básicos (INTOSAI-P 10-99)



INTOSAI-P - 10 - Declaración de México sobre la independencia de las EFS



INTOSAI-P - 20 – Principios de transparencia y rendición de cuentas



INTOSAI-P - 12 - El valor y los beneficios de las EFS – marcando la diferencia en la vida de los ciudadanos

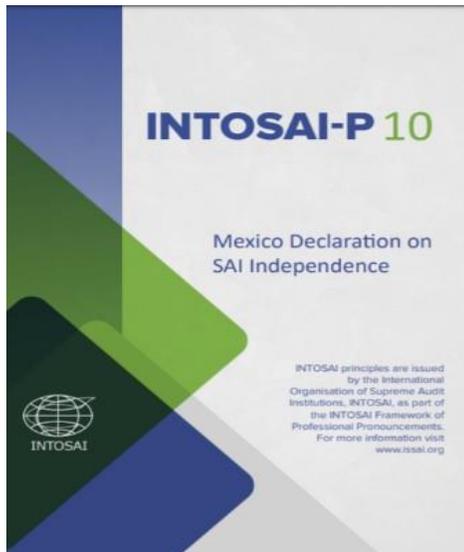


INTOSAI-P - 50 – Principios de las actividades jurisdiccionales de las EFS

### III. Normas de la INTOSAI (ISSAI)

#### INTOSAI – P 10

##### Declaración de México sobre la Independencia de las EFSL



- ❖ Esta Declaración señala que es indispensable que cada país cuente con una EFS cuya independencia esté garantizada por la ley, lo que permitirá el cumplimiento de sus cometidos, ya que sólo lo lograrán si son independientes de la institución fiscalizada y están protegidas contra influencias externas, tal como se estableció en la Declaración de Lima.
- ❖ Manifiesta que como requisitos esenciales para la correcta fiscalización del sector público, las EFS reconocen ocho principios básicos, los cuales representan las pautas básicas y buenas prácticas.

### ***III. Normas de la INTOSAI (ISSAI)***

#### **Declaración de México sobre la independencia de las EFS (INTOSAI-P – 10)**

Los principios básicos sobre la independencia de las EFS son los siguientes:

1. La existencia de un marco constitucional / legal / legal apropiado y efectivo y las disposiciones de aplicación de facto de este marco.
2. La independencia de los jefes de las EFS y los miembros de las instituciones colegiales, incluida la seguridad de la tenencia y la inmunidad legal en el desempeño normal de sus funciones.
3. Un mandato suficientemente amplio y total discreción, en el desempeño de las funciones de la EFS.
4. Acceso sin restricciones a la información.

### ***III. Normas de la INTOSAI (ISSAI)***

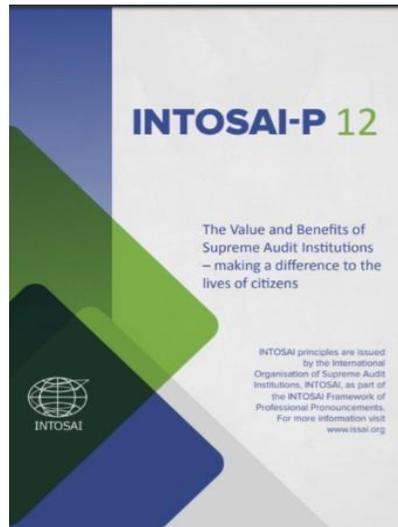
#### **Declaración de México sobre la independencia de las EFS (INTOSAI-P – 10)**

5. Los derechos y la obligación de informar sobre su trabajo.
6. La libertad de decidir el contenido y el momento de los informes de auditoría y publicarlos y difundirlos.
7. La existencia de mecanismos efectivos de seguimiento de las recomendaciones de las EFS.
8. Autonomía financiera y administrativa / administrativa y la disponibilidad de recursos humanos, materiales y monetarios apropiados.

## III. Normas de la INTOSAI (ISSAI)

### INTOSAI – P 12

**El Valor y los beneficios de las Entidades Fiscalizadoras Superiores - marcando la diferencia en la vida de los ciudadanos**



- ❖ La medida en que una Entidad Fiscalizadora Superior (EFS) puede marcar la diferencia en la vida de los ciudadanos depende de la EFS
  
- ❖ Los objetivos básicos son:
  - Fortalecer la rendición de cuentas, transparencia e integridad del gobierno y las entidades del sector público;
  - Demostrar importancia continua a los ciudadanos, el Congreso y otras partes interesadas;
  - Ser una organización modelo que lidere con el ejemplo.

# III. Normas de la INTOSAI (ISSAI)

## INTOSAI – P 12

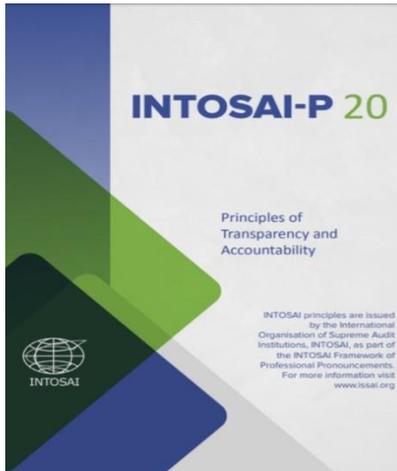
Tres objetivos y 12 principios de valor y beneficio de las EFS (ISSAI 12).



## III. Normas de la INTOSAI (ISSAI)

### INTOSAI – P 20

#### Principios de transparencia y rendición de cuentas



- ❖ Considera nueve principios básicos sobre cómo promover la rendición de cuentas y la transparencia en el trabajo de las Entidades Fiscalizadoras Superiores – EFS.
- ❖ Tiene como finalidad proponer principios de transparencia y rendición de cuentas para ayudar a las EFS a dar ejemplo mediante sus propias prácticas y gobierno.

### ***III. Normas de la INTOSAI (ISSAI)***

#### **INTOSAI – P 20**

#### **Principios de transparencia y rendición de cuentas de las EFS (INTOSAI-P - 20)**

1. Desempeñan sus funciones bajo un marco legal que proporciona responsabilidad y transparencia.
2. Hacen público su mandato, responsabilidades y estrategia.
3. Adoptan estándares, procesos y métodos de auditoría que son objetivos y transparentes.
4. Aplican altos estándares de integridad y ética para el personal de todos los niveles.
5. Aseguran que los principios de responsabilidad y de transparencia no se vean comprometidos cuando externalizan sus actividades .

### ***III. Normas de la INTOSAI (ISSAI)***

#### **INTOSAI – P 20**

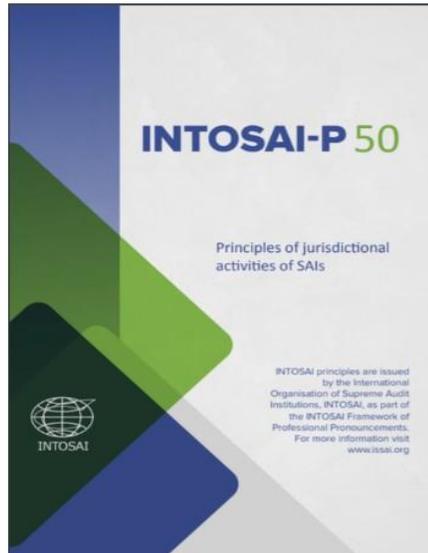
#### **Principios de transparencia y rendición de cuentas de las EFS (INTOSAI-P - 20)**

6. Administran sus operaciones de manera económica, eficiente y efectiva y de acuerdo con las leyes y reglamentos, e informes sobre estos asuntos.
7. Informan públicamente de los resultados de sus auditorías y de sus conclusiones de las actividades gubernamentales.
8. Comunican de manera oportuna y amplia sobre sus actividades y resultados de auditoría a través de los medios de comunicación, sitios web y por otros medios.
9. Utilizan asesoramiento externo e independiente para mejorar la calidad y la credibilidad de su trabajo.

## III. Normas de la INTOSAI (ISSAI)

### INTOSAI – P 50

#### Principios de las actividades jurisdiccionales de las EFS



- ❖ Desarrolla doce principios para adaptarse al contexto específico de las actividades jurisdiccionales de las EFS.
- ❖ INTOSAI – P 50 debe ser leído y entendido en conjunción con los Principios Básicos de INTOSAI y con los principios internacionales incluidos en tratados y convenios internacionales, aplicables en el dominio de la justicia.

### *III. Normas de la INTOSAI (ISSAI)*

#### **PRINCIPIOS DE LA INTOSAI-P – 50**

1. La ley debe definir el régimen de responsabilidad y sanción aplicable a las personas responsables por ley ante la EFS.
2. Independencia de los miembros de la EFS involucrados en actividades jurisdiccionales
3. Libertad de acceso a la información
4. Estatuto de limitaciones
5. Apelación y anulación de sentencia
6. Derecho a un juicio justo



### ***III. Normas de la INTOSAI (ISSAI)***

#### **PRINCIPIOS DE LA INTOSAI-P – 50**

7. Juicio imparcial y toma de decisiones
8. Efectividad de las actividades jurisdiccionales
9. Acumulación de sanciones por la misma irregularidad
10. Control de calidad
11. Juicio en un plazo razonable
12. Comunicación al público



### III. Normas de la INTOSAI (ISSAI)

ISSAI

Normas de la INTOSAI



#### Las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI)

Las ISSAI son las normas internacionales autorizadas sobre auditoría del sector público. Representan normas de auditoría obligatorias para que las EFS reclamen el cumplimiento de las normas. En el IFPP, ocupan el segundo nivel de pronunciamientos.

### III. Normas de la INTOSAI (ISSAI)

ISSAI

#### Normas de la INTOSAI

El propósito de las ISSAI es:



## III. Normas de la INTOSAI (ISSAI)

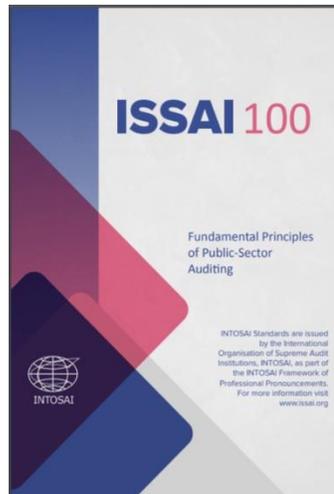
ISSAI

### Normas de la INTOSAI

#### “Principios fundamentales de auditoría del sector público (ISSAI 100-129)”

#### ISSAI 100

#### Principios fundamentales de la auditoría del sector público



- ❖ Establece los principios fundamentales que pueden ser utilizados por todas las EFS, independientemente de sus tareas y mandato.
- ❖ Presenta una definición de auditoría del sector público y proporciona los conceptos, elementos y principios esenciales que se aplican a todas las auditorías del sector público.
- ❖ Representa el núcleo central de las normas, puede ser aplicable a cualquier tipo de trabajo de auditoría, realizado por auditores internos, otros auditores o por expertos, ya que contiene los principios comunes del proceso de auditoría al sector público en dos vertientes: **Principios generales** y **Principios específicos**

### III. Normas de la INTOSAI (ISSAI)

#### Principios Generales

Ética e independencia

Juicio profesional, diligencia debida y escepticismo

Control de calidad

Gestión y habilidades del equipo de auditoría

Riesgos de auditoría

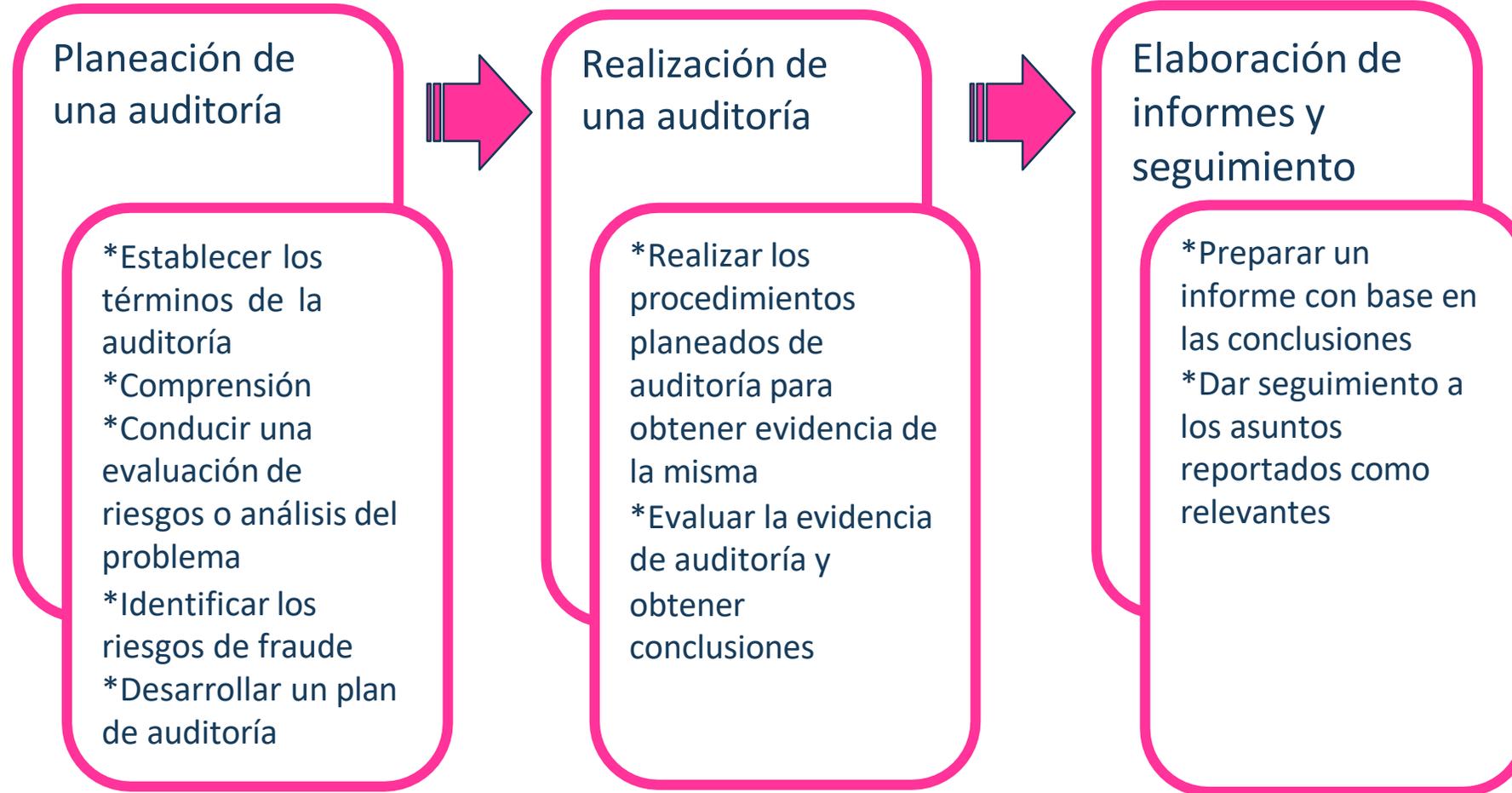
Materialidad

Documentación

Comunicación

### III. Normas de la INTOSAI (ISSAI)

#### Principios relacionados con el proceso de auditoría

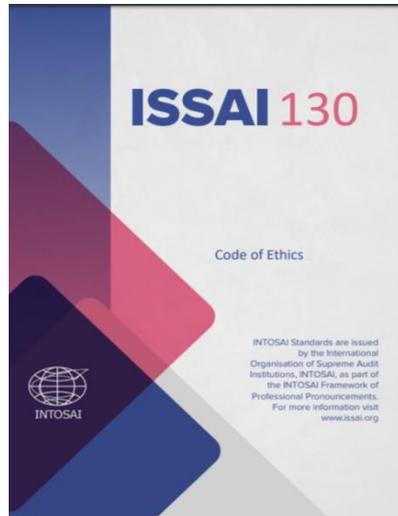


## III. Normas de la INTOSAI (ISSAI)

### “Requisitos organizativos de la EFS (ISSAI 130 – 199)”

#### ISSAI 130

#### *Código de Ética*



Proporciona a las EFS y su personal un conjunto de valores y principios sobre los cuales basar su comportamiento.

Cinco valores éticos fundamentales:

1. Integridad
2. Independencia y objetividad
3. Competencia
4. Comportamiento profesional
5. Confidencialidad y transparencia

### III. Normas de la INTOSAI (ISSAI)

## Estructura del Código de ética



### III. Normas de la INTOSAI (ISSAI)

#### ISSAI 140

#### Control de calidad para las EFS



- ❖ Se basa en los principios clave de las " Normas Internacionales de Control de Calidad, ISQC-1 " de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y se adaptó según sea necesario para aplicar a las EFS.
- ❖ Establece un marco general para el control de calidad y describe las medidas de control de calidad que son relevantes para lograr una alta calidad en el entorno del sector público.
- ❖ El marco está diseñado para aplicarse al sistema de control de calidad para todo el trabajo realizado por una EFS.

### ***III. Normas de la INTOSAI (ISSAI)***

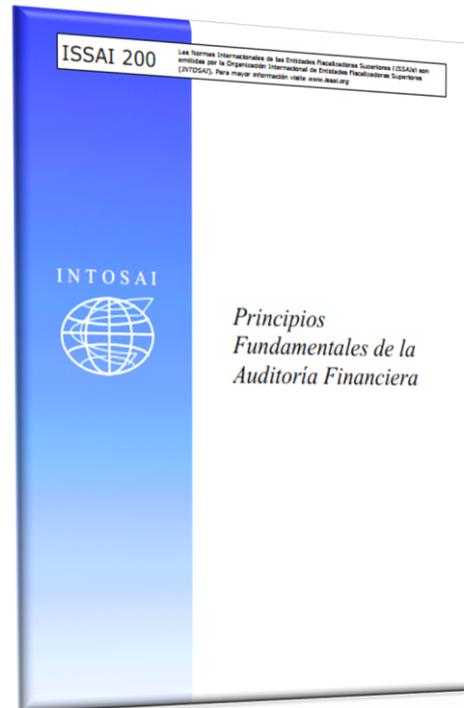
- ❖ El marco para el sistema de control de calidad de una EFS consiste en lo siguiente:
  1. Responsabilidades de liderazgo para la calidad dentro de la EFS
  2. Requisitos éticos relevantes
  3. Aceptación y continuidad de las relaciones con los clientes y compromisos específicos
  4. Recursos humanos
  5. Desempeño del compromiso y
  6. Monitoreo
  
- ❖ El propósito de este documento es asistir a las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) a establecer y mantener un sistema apropiado de control de calidad que cubra todo el trabajo que estas entidades realizan.
  
- ❖ Este documento debe ayudar a las EFS a diseñar un sistema de control de calidad apropiado a su mandato y circunstancias que responde a sus riesgos de calidad

### III. Normas de la INTOSAI (ISSAI)

#### “Auditoría Financiera”

#### ISSAI 200

#### Principios de Auditoría Financiera



#### Finalidad

- Ofrecer un marco de referencia sobre los principios fundamentales para realizar auditorías financieras en el sector público, y consiste en criterios generales de fiscalización y sobre los derechos y el comportamiento de los auditores.
- Aborda aspectos clave relacionados con auditoría de estados financieros.

#### Relevancia:

- Apego a las normas de auditoría financiera de la IFAC (ISA).
- Distinción (**notas prácticas**) de las particularidades de la auditoría financiera gubernamental.

**Nota:** La ISSAI 200 se encuentra bajo revisión por el Foro de Pronunciamientos Profesionales de la INTOSAI, hasta en tanto no se cuente con la nueva versión, los auditores pueden continuar haciendo referencia a la versión anterior.

### III. Normas de la INTOSAI (ISSAI)

#### “Auditoría Financiera”

#### ISSAI 2000-2899 Normas de auditoría financiera



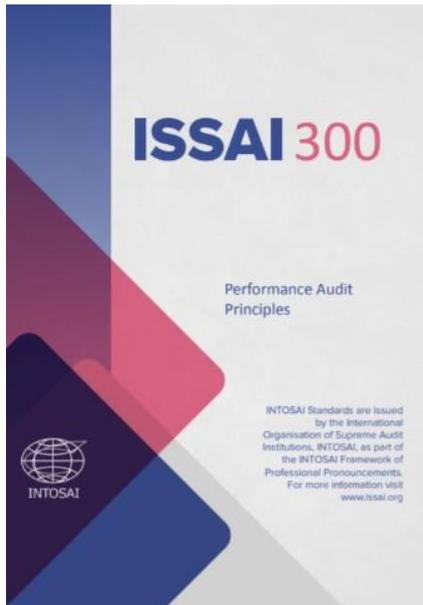
Las Normas de Auditoría Financiera (ISSAI 2000-2899) se pueden encontrar en [www.iaasb.org](http://www.iaasb.org).

Un acuerdo formal entre el Comité de Normas Profesionales de la INTOSAI (PSC) y la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y su organismo independiente de establecimiento de normas, la Junta Internacional de Normas de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) nos permite utilizar las normas de IFAC directamente en nuestro trabajo de auditoría.

### III. Normas de la INTOSAI (ISSAI)

#### “Auditoría de desempeño”

#### ISSAI 300 *Principios de Auditoría de desempeño*



ISSAI 300 define y expresa el reconocimiento de INTOSAI de los principios para la auditoría de economía, eficiencia y efectividad. Constituye la base de las normas de auditoría de desempeño de acuerdo con las ISSAI.

Los principios de ISSAI 300 pueden usarse de tres maneras:

- como base para el desarrollo de estándares;
- como base para la adopción de normas nacionales coherentes;
- como base para la adopción de las Directrices de auditoría de desempeño como estándares.

Es importante destacar que la ISSAI 300 debe leerse y entenderse en conjunto con la ISSAI 100, que también se aplica para la auditoría de desempeño.

### III. Normas de la INTOSAI (ISSAI)

#### “Auditoría de desempeño”

Las tres secciones de la ISSAI 300

#### Primera Sección

Establece el marco para la auditoría de desempeño y sirve de referencia a las ISSAI pertinentes.

#### Segunda Sección

Consiste en los principios generales para los compromisos de auditoría de desempeño que el auditor debe considerar antes y durante todo el proceso de auditoría.

#### Tercera Sección

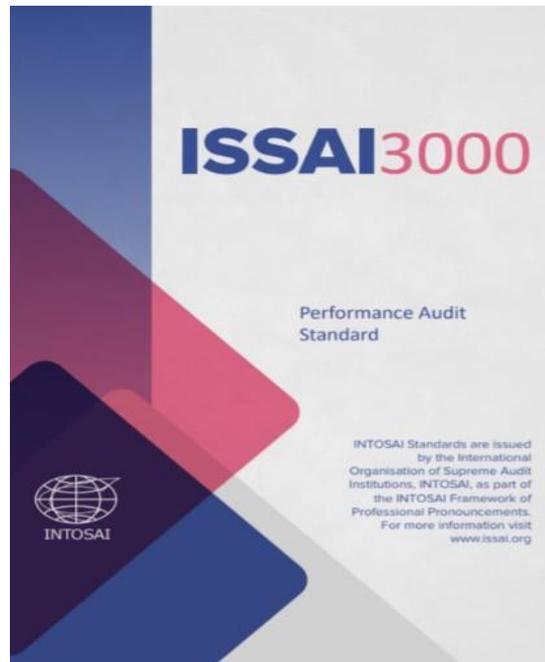
Contiene principios de relevancia para las principales etapas del propio proceso de auditoría.

## III. Normas de la INTOSAI (ISSAI)

### “Auditoría de desempeño”

#### ISSAI 3000

Estándar de auditoría de desempeño



Dirigido principalmente a aquellas EFS que están llevando a cabo o planean llevar a cabo este tipo de auditoría.

Las pautas constan de cinco partes principales:

1. Establece el marco general para la auditoría de desempeño (¿Qué es la auditoría de desempeño?)
2. Define la aplicación de los principios de auditoría a la auditoría de desempeño (Los principios de auditoría del gobierno aplicados a la auditoría de desempeño)

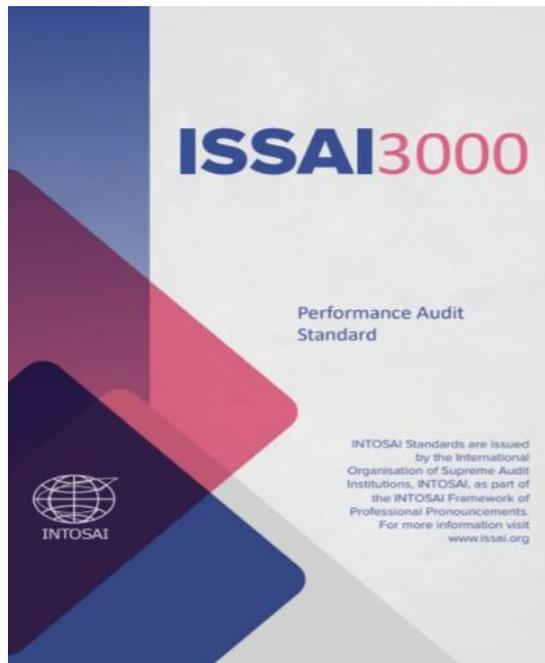
Parte 3 proporciona estándares y orientación para planificar auditorías de desempeño (Estándares de campo y orientación: inicio y planificación de la auditoría de desempeño)

### III. Normas de la INTOSAI (ISSAI)

#### “Auditoría de desempeño”

##### ISSAI 3000

Estándar de auditoría de desempeño



4. Proporciona estándares y orientación para realizar auditorías de desempeño (Estándares de campo y orientación: Realización de la auditoría de desempeño).

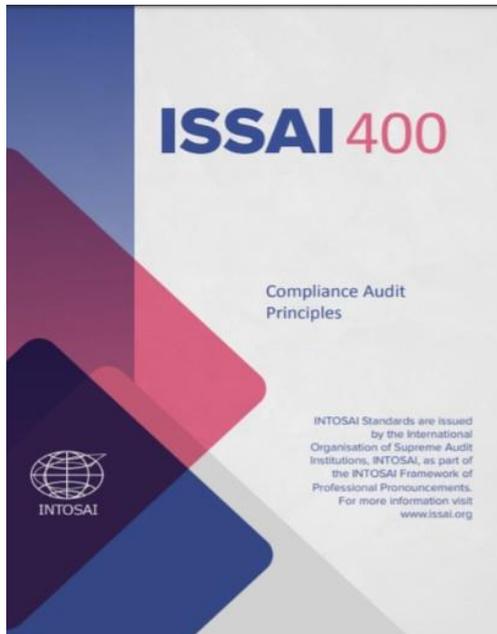
5. Brinda estándares y orientación para presentar los resultados de la auditoría (Normas y orientación para la presentación de informes: Presentación del desempeño auditoría)

### III. Normas de la INTOSAI (ISSAI)

#### “Auditoría de cumplimiento”

#### ISSAI 400

Principios de auditoría de cumplimiento



Los principios de ISSAI 400 pueden usarse de tres maneras:

- como base para el desarrollo de estándares;
- como base para la adopción de normas nacionales coherentes;
- como base para la adopción de las Directrices de auditoría de cumplimiento como normas autorizadas

La ISSAI 400 se basa y profundiza en los principios fundamentales de la ISSAI 100 a fin de ajustarlos al contexto específico de las auditorías de cumplimiento.

La ISSAI 400 se debe leer y comprender en conjunto con la ISSAI 100, que también aplica a las auditorías de cumplimiento.

Esta norma brinda los principios y lineamientos para la auditoría de cumplimiento con una variedad de temas, enfoques y formatos de informe.

### *III. Normas de la INTOSAI (ISSAI)*

#### **“Auditoría de cumplimiento”**

Esta ISSAI constituye, por tanto, la base de las normas para las auditorías de cumplimiento de conformidad con las ISSAI y presenta información detallada acerca de:

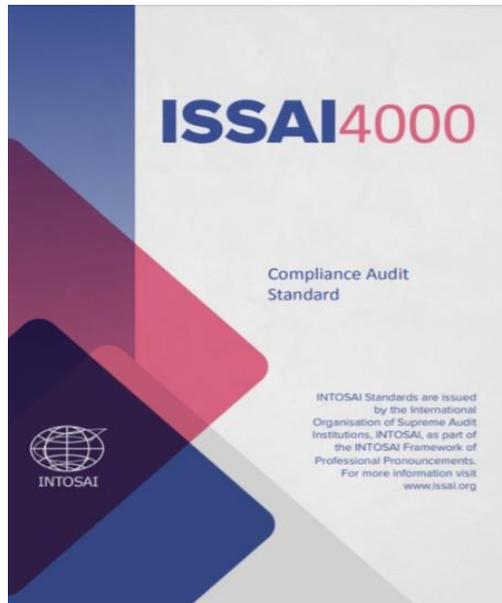
- ▶ Propósito y autoridad de las ISSAI sobre auditoría de cumplimiento;
- ▶ Marco de la auditoría de cumplimiento y diferentes formas en que éstas se llevan a cabo;
- ▶ Elementos de la auditoría de cumplimiento, y Principios de la auditoría de cumplimiento



### III. Normas de la INTOSAI (ISSAI)

#### ISSAI 4000

#### Norma de auditoría de cumplimiento



El Estándar de Auditoría de Cumplimiento está desarrollado para ayudar a las EFS a aplicar los Estándares de Auditoría de la INTOSAI, particularmente en su trabajo de informar sobre el cumplimiento.

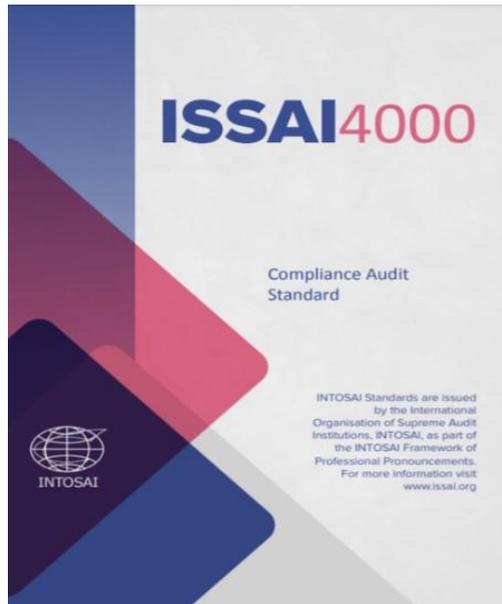
ISSAI 4000 está estructurado en cuatro secciones

- ✓ Sección 1 establece la autoridad de la Norma Internacional para la Auditoría de Cumplimiento y cómo las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) pueden referirse a ella en sus informes de auditoría.
- ✓ La Sección 2 define la auditoría de cumplimiento y sus objetivos, así como los principios subyacentes al concepto de cumplimiento.

## III. Normas de la INTOSAI (ISSAI)

### ISSAI 4000

#### Norma de auditoría de cumplimiento



- ✓ La Sección 3 consta de requisitos generales para la auditoría de cumplimiento. Estos requisitos se considerarán antes del comienzo y durante todo el proceso de auditoría.
- ✓ La Sección 4 contiene los requisitos relacionados con las etapas principales del proceso de auditoría en sí.

### ***III. Normas de la INTOSAI (ISSAI)***

#### **“Otros compromisos”**

**Nota:**

Los documentos denominados “Otros compromisos”, considerados dentro de la categoría de Normas de la INTOSAI, se encuentran en desarrollo, razón por la cual no se presentan pronunciamientos al respecto.

### ***III. Normas de la INTOSAI (ISSAI)***

#### **“Estándares de competencia COMP”**

**Nota:**

Los documentos denominados “Estándares de Competencia (COMP)”, se encuentran en desarrollo, motivo por lo cual no se presentan pronunciamientos al respecto.

## IV. Orientación de la INTOSAI (GUID)

**GUID**

### Orientación de la INTOSAI



La guía es desarrollada por INTOSAI para apoyar a la EFS y a los auditores en:

- ❖ Cómo aplicar las ISSAI en la práctica en los procesos de auditoría financiera, de desempeño o de cumplimiento.
- ❖ Cómo aplicar las ISSAI en la práctica en otros compromisos.
- ❖ Comprender un tema específico y la aplicación de las ISSAI relevantes.

## IV. Orientación de la INTOSAI (GUID)

### GUID Orientación de la INTOSAI

Los GUID tienen el carácter de orientación no obligatoria para una EFS que ayudan al auditor a comprender mejor cómo aplicar los elementos y principios de las normas (ISSAI) durante una auditoría.



## IV. Orientación de la INTOSAI (GUID)

**GUID**

### Orientación de la INTOSAI

Dentro del IFPP, los GUID se dividen en varias categorías, a saber:



## IV. Orientación de la INTOSAI (GUID)

### GUID

### Orientación de la INTOSAI

Las GUID son de utilidad para la EFS en:

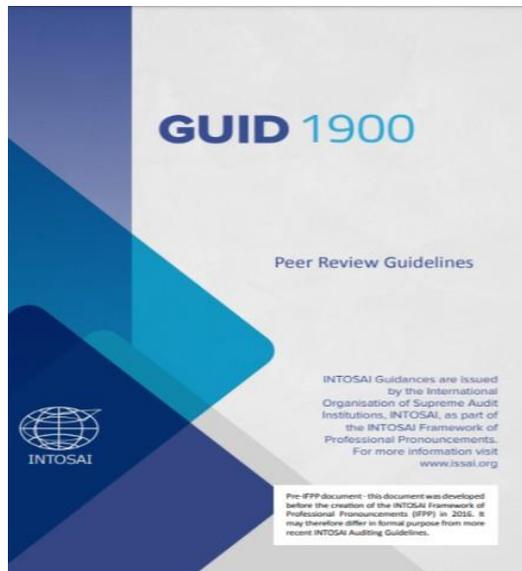
- ▶ Mejorar el desempeño organizacional en la práctica relacionado con los requisitos organizacionales y la implementación de las ISSAI.
- ▶ La implementación de mecanismos y programas para el desarrollo de competencias en línea con los GUID de las ISSAI proporcionan una guía que apoya al auditor en:
- ▶ Aplicar las ISSAI en los procesos de auditoría financiera, de desempeño o de cumplimiento.
- ▶ Aplicar a las ISSAI en otros compromisos.
- ▶ Comprender un tema específico y la aplicación de las ISSAI relevantes a auditorías que involucran temas específicos.

## IV. Orientación de la INTOSAI (GUID)

### “Guía de orientación organizacional SAI 1900-1999”

#### GUID 1900

##### Pautas de revisión por pares



La guía no está diseñada para cubrir todos los tipos y áreas de revisiones por pares. Sin embargo, está diseñado para resaltar los principios y las diferentes opciones que pueden seguirse cuando se realiza este tipo de trabajo.

La guía es un documento vivo que refleja los últimos desarrollos y el progreso realizado en el campo de las revisiones por pares. Se revisa periódicamente y se publicarán nuevas ediciones.

La guía proporciona información relacionada con:

- Naturaleza de las revisiones por pares y consideraciones iniciales
- Acuerdo de revisión por pares
- Preparación y conducta
- Seguimiento y evaluación

## ***IV. Orientación de la INTOSAI (GUID)***

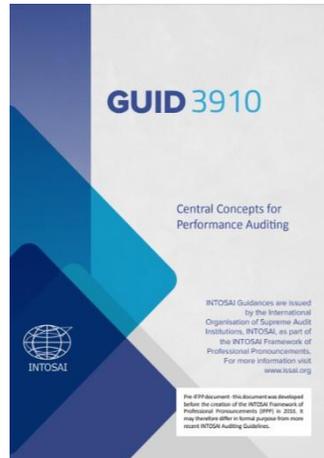
**Nota: La Guía  
Complementaria de  
Auditoría Financiera GUID  
2900-2999, se encuentra  
en desarrollo.**

## IV. Orientación de la INTOSAI (GUID)

### Guía de auditoría de desempeño suplementaria GUID 3900-3999

#### GUID 3910

#### Conceptos centrales para la auditoría de rendimiento



Se basa en gran medida en los conceptos contenidos en ISSAI 3000: directrices de implementación para la auditoría de rendimiento.

Ofrece más detalles sobre el objetivo de auditoría, la selección de temas de auditoría y el proceso de auditoría.

Como la auditoría de desempeño puede abarcar todas las facetas del sector público, no sería posible ni apropiado proponer estándares de auditoría comunes para cubrir todas las situaciones.

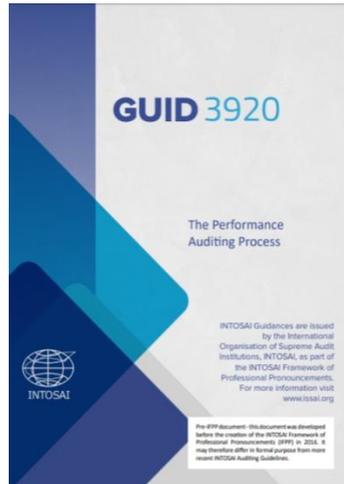
Por lo tanto, el documento se centra en los desafíos estratégicos relacionados con el proceso de implementación y los recursos necesarios.

Destaca las características clave de la auditoría de desempeño y su importancia para las EFS, las administraciones públicas y la sociedad en general.

## IV. Orientación de la INTOSAI (GUID)

### GUID 3920

#### El proceso de auditoría de desempeño



La guía está estructurada de acuerdo con las diferentes fases en el proceso de auditoría de desempeño.

La primera sección se relaciona con la planificación de la auditoría: cómo seleccionar temas de auditoría y diseñar la auditoría.

La segunda sección se relaciona con la realización de la auditoría para obtener evidencia suficiente y apropiada para respaldar los hallazgos y conclusiones del auditor.

La tercera sección se refiere a los informes (el formato del informe, el contenido del informe y su distribución).

La cuarta sección se relaciona con el seguimiento de los hallazgos y recomendaciones anteriores en los informes de auditoría de desempeño, para identificar y documentar el impacto de la auditoría y el progreso realizado en el tratamiento de los problemas.

## ***IV. Orientación de la INTOSAI (GUID)***



### **Nota:**

- La Guía de Auditoría de Cumplimiento Complementaria GUID 4900-4999, y**
- Otros Compromisos GUID 6500-6999, se encuentra en desarrollo.**

## IV. Orientación de la INTOSAI (GUID)

### Guía Específica de la materia GUID 5000-5999

- ✓ GUID 5090 - Auditoría de instituciones internacionales
- ✓ GUID 5091 Disposiciones para la auditoría de instituciones internacionales
- ✓ GUID 5100 - Orientación sobre auditoría de sistemas de información
- ✓ GUID 5200 - Actividades con una perspectiva ambiental
- ✓ GUID - 5201 - Auditoría ambiental en el contexto de auditorías financieras y de cumplimiento
- ✓ GUID - 5202 - Desarrollo sostenible: el papel de las entidades fiscalizadoras superiores
- ✓ GUID - 5203 - Cooperación en auditorías de acuerdos ambientales internacionales
- ✓ GUID - 5259 - Sistemas de información de la deuda pública
- ✓ GUID - 5260 - Gobernanza de los bienes públicos
- ✓ GUID - 5270 - Guía para la Auditoría de Prevención de la Corrupción
- ✓ GUID - 5290 - Orientación sobre auditoría del desarrollo y uso de indicadores nacionales clave.

## IV. Orientación de la INTOSAI (GUID)

### OTRA GUÍA GUID 9000-9999

- GUID - 9000 - Auditorías cooperativas entre EFS.
- GUID - 9010 - La importancia de un proceso independiente de establecimiento de estándares.
- GUID - 9020 - Evaluación de políticas públicas.
- GUID - 9030 - Buenas prácticas relacionadas con la independencia de las EFS.
- GUID - 9040 - Buenas prácticas relacionadas con la transparencia de las EFS.